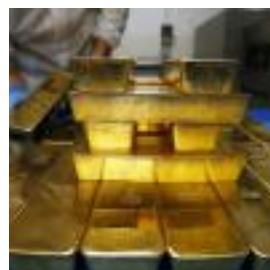


Gobierno Nacional asesta duro golpe al contrabando de oro en Bolívar



Publicado el día: 2 Noviembre 2018 - 8:54am

[1]

El Fiscal General de la República, Tarek William Saab, anunció que fue solicitada una orden de aprehensión contra el Zar del Oro de El Callao, Eduardo Enrique González Mejías, conocido también como “Comandante El Tati”, por su presunta vinculación con la extracción y contrabando ilícito de oro en el estado Bolívar.

“Es un duro golpe contra el contrabando de oro en El Callao, contra estos grupos criminales que pretenden instaurar un estado al margen de la ley en las zonas mineras”, advirtió Saab en declaraciones ofrecidas a los medios de comunicación en la sede principal del Ministerio Público en Caracas.

Informó que también fue librada una orden de captura por estos hechos contra el exjefe de la Oficina Nacional de Fiscalización e Inspección Minera, Higinio Alfredo Benítez Mendoza.

La máxima autoridad del Ministerio Público informó que las órdenes de captura fueron acordadas por el Tribunal 1º de Control Antiterrorismo del Área Metropolitana de Caracas por la presunta comisión de los delitos de contrabando agravado, tráfico de material estratégico y asociación.

Explicó que a partir de una investigación iniciada el 27 de septiembre, se determinó que Benítez Mendoza autorizó ilícitamente la exploración y explotación de minas a González Mejías, quien a través de su empresa Molinos La Vanguardia monopolizó la sustracción de oro en el estado Bolívar.

Señaló que Mejías habría financiado bandas criminales dedicadas a la sustracción y procesamiento ilegal del referido metal con el propósito de comercializarlo fuera del país de forma irregular, a pesar de que la venta de este metal debe hacerse a la Compañía General de Minería de Venezuela (Minerven), siempre que sea extraído en yacimientos legales.

En este sentido, Sabb resaltó que el exjefe de la citada Oficina no efectuó la verificación correspondiente durante las labores de búsqueda del metal en las minas, de acuerdo con las normas establecidas para esta labor; además, no supervisó que la producción generada hubiese sido destinada a Minerven.

Las acciones ilícitas ocasionaron un daño patrimonial al país de 6 millones de dólares, tras el contrabando de 150 kilos de oro en el transcurso del año 2018.

“Este tipo de mafias buscan enriquecerse de un bien estratégico para el país y generar violencia al peor estilo de las mafias colombianas”, advirtió Saab. (MP)

Links

[1] <https://cvg.gob.ve/?q=node/664>

